

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

COMUNICADO

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE ENCARGATURA DE PUESTO O FUNCIONES PARA EL AÑO 2027

La **Dirección Regional de Educación del Callao – DREC**, en el marco de las disposiciones establecidas en la **Resolución Viceministerial N.º 085-2025-MINEDU**, modificada por la **Resolución Viceministerial N.º 139-2025-MINEDU**, y de la convocatoria aprobada para el proceso de renovación de encargatura de puesto o funciones para el año 2027, comunica los **resultados preliminares del proceso correspondiente al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Simón Bolívar”**.

Culminado el plazo establecido en el cronograma para la presentación de solicitudes de renovación, se ha verificado lo siguiente:

Puesto	Resultado preliminar
Director General	NO SE REGISTRARON SOLICITUDES PRESENTADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO
Coordinador de Área Académica	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO

En el caso del **puesto de Director General**, no se registró ninguna solicitud de renovación dentro del plazo establecido en el cronograma.

Respecto del **puesto de Coordinador de Área Académica**, se ha identificado una solicitud de renovación presentada **con posterioridad a la fecha límite establecida en el cronograma**, por lo que se deja constancia de su carácter extemporáneo, correspondiendo determinar sus efectos conforme a las disposiciones que regulan el procedimiento.

La presente comunicación tiene carácter preliminar y se emite con fines informativos y de publicidad de los resultados verificados al término del plazo establecido. Los interesados podrán continuar con las etapas posteriores del proceso, de corresponder, conforme al cronograma aprobado y a las disposiciones de la normativa vigente.

En consecuencia, las etapas posteriores del proceso, incluyendo aquellas relacionadas con la presentación y atención de reclamos, se desarrollarán conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el cronograma correspondiente.

Callao, 2 de setiembre de 2026

COMITÉ DE EVALUACIÓN– DREC